

Accións FIP Blues e participación dos patróns



OPNAPA

Vigo

14 Novembro 2023

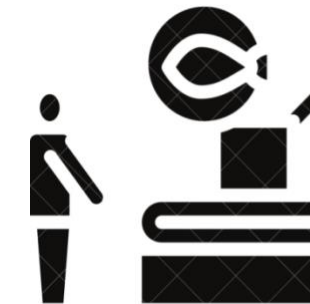


1. Qué es «FIP BLUES»

- Es un proyecto voluntario de mejora integral de la pesquería *del inglés: Fisheries Improvement Project*).
- Implementación: 2019/2020 - 2024
- Nace por la iniciativa y compromiso con la sustentabilidad pesquera



90% das capturas da UE



14 empresas da cadea de subministro
80% do mercado da UE

2. Objetivos generales



- + Colaborar a un mayor conocimiento científico de la pesquería
- + Mejorar aspectos de la gestión definida por las OROPs
- + Seguir mejorando el desempeño de la flota



Lograr los estándares más reconocidos internacionalmente

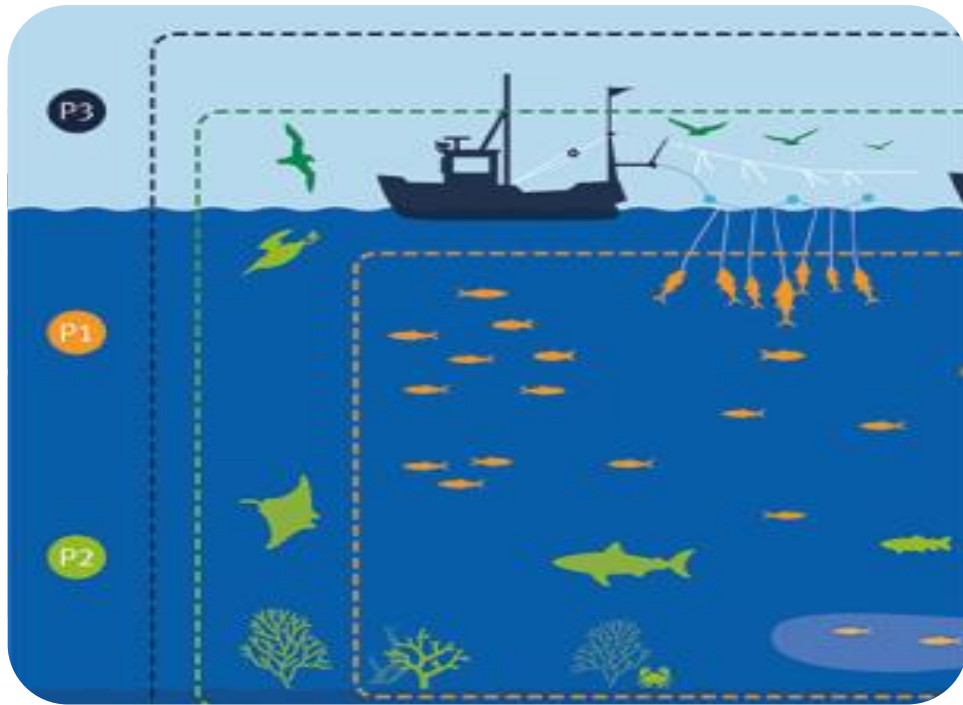


Diferenciación positiva y consolidar/facilitar el acceso a mercados



Incorporar nuevos asociados y colaboradores

En resumen:



→ **Compromiso y corresponsabilidad sectorial** para seguir avanzando en la **sostenibilidad de la pesquería** y a lo largo de toda la cadena de valor, en colaboración con los principales agentes implicados en la gestión pesquera

→ Implica por tanto el **desarrollo de Acciones de mejora FIP** que redundarán positivamente en la pesquería y en el posicionamiento de la flota e industria en los mercados y en ámbitos de gestión internacional.

3. Desarrollo de 4 grandes Acciones (con subacciones)

A1. Estrategia de Captura e Xestión. Interacción con ICCAT (SCRS-científicos) e outros axentes chave

Colaboración con ICCAT/estado/UE e e institucións científicas. Asistencia a reunións de ORPs e comités científic.
Fluxo de info-datos. Propostas para mellora da Estrategia de Xestión e Captura e das HCR para Espada e Quenlla.
Apoio RMFO medidas recuperación en stocks sobrepescados. Proporcionar todo tipo de apoio (científico-técnico, operativo) ao ICCAT
Cooperar para evitar prácticas ilegais.
Mellora da trazabilidade e etiquetaxe.
Desenvolvemento de manuais de boas prácticas

A2. Abordar a falta de datos de especies relacionadas coa pesqueira (acesorias como marraxo e ETPs)

Subministro de datos: avaliar as eivas, escasez de datos de marraxo (*Isurus oxyrinchus*).
Revisión dos informes anuais dispoñibles do MAPA, de medidas tomadas respecto á xestión do marraxo
Revisar e realizar Informes de datos dispoñibles das interaccións e capturas de especies ETP
Mellora desempeño das recomendacións FAO para reducir a mortalidade de tartarugas mariñas

A3. Incrementar a cobertura de Observadores

Armonizar protocolos e datos e sistema de reportar da SGM co «Programa de Observadores».
Revisión e análise da calidade dos datos “Programa de Observadores”.
Reportar regularmente do esforzo realizado e avances na cobertura (potencial apoio SGP)
SGP prestará apoio técnico e de persoal ás OPPs para implementar a acción.
Divulgación das accións asumidas de cara á sustentabilidade pesqueira.
Difusión: en ICCAT, Comisións, reunións técnicas, ONGs, ferias, foros, sectoriais, etc.

A4. Medidas de mitigación.

Seguer desenvolvendo medidas e innovando. Potenciais Acciones experimentais, Busca e adopción de solucións para minimizar as capturas de tartarugas e aves, cebos artificiales e anzóis especies para evitar a captura incidental etc



Polo tanto, de que maneira participa o patrón?

Un dos retos principais do FIP é a mellora de información sobre as capturas (especies obxectivo) e as especies que interaccionan coa pesqueira no Atlántico (marraxo, outros tiburóns, tartarugas, aves, mamíferos mariños...) para o cal a participación directa de armadores e patróns é imprescindible.

> A forma de reportar DATOS: rexistro no DEA é mellorable para poder proporcionar mellor información.

> *Aparte de PESO total (capturas e descartes) fai falta anotar o Nº Unidades de todas as especies que pican: especies obxectivo, especies “By-catch” e descartes (e se van VIVOS/MORTOS*

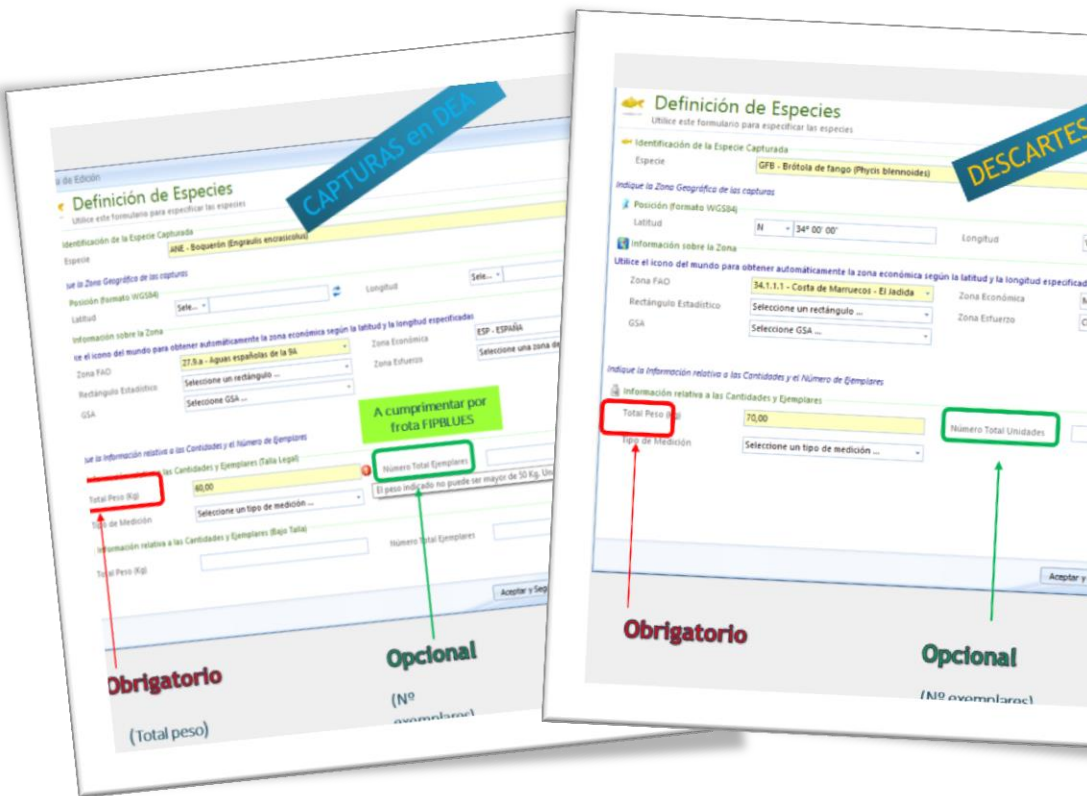
Outros parámetros de interese no FIP Blues (pero xa máis complexo de anotar):

- Tallas (ou rangos de tallas)*
- Nº exemplares descartados vivos / mortos, con ou sen anzol*
- Sexo de caella e estado reprodutivo...*
- Zona de pesca, tempo de inmersión, profundidade calamento ...*



En forma de «Más y Mejor información» de la especie.

- > **DEA ampliado**: más datos de nº individuos de capturas y descartes.
- > Incremento de info de todas las especies: más datos de sps objetivo e interacciones, corrigiendo carencias en reporte (ej. ETPs).
- > Reciente campo en DEA para registro de estado de los descartes V/M. Circular de SGP de 2022/23



CAPTURAS en DEA

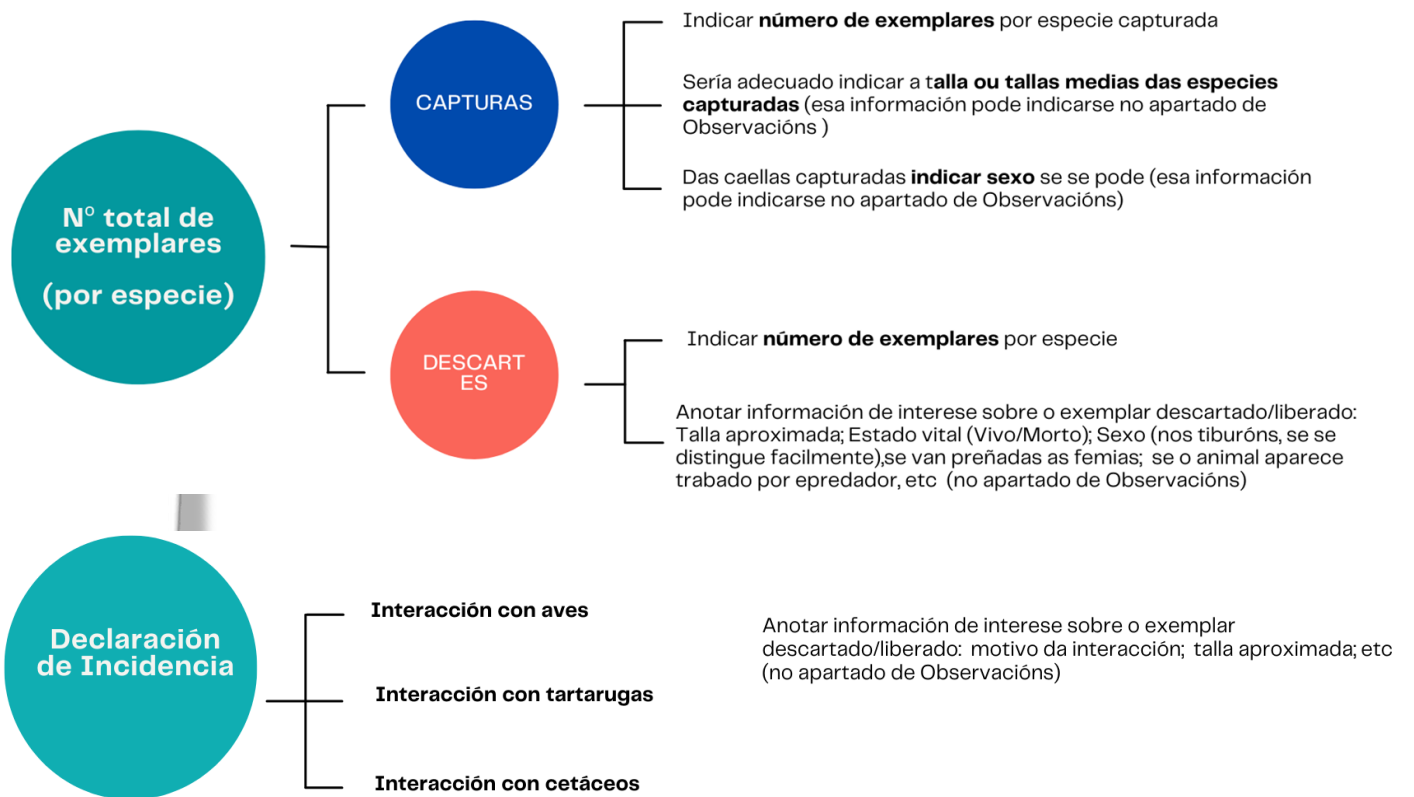
DESCARTES

Obrigatorio (Total peso)

Opcional (Número Total Ejemplares)

Obrigatorio (Total Peso)

Opcional (Número Total Unidades)

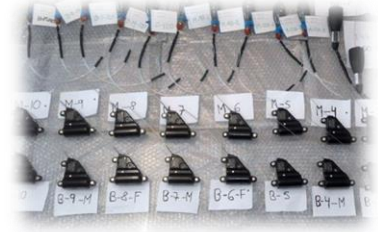


Coñecemento ecolóxico empírico dos pescadores:

-Sistematizar eses datos e integralos co voso «**coñecemento empírico do pescador**» nun potencial Informe técnico e Mapa de distribución de especies con información sobre concentración ou abundancia por sexos, por «estados reproductivos», por idades, tallas, etc (zonas de cría, de alevinaxe, etc).

Propostas de xestión: deseñar Medidas de ordenación a propor a ICCAT?

- Estudos de recolla de info propia sistematizada
 - En base ao todo o anterior, ensaiar potenciais recomendacións ou suxerencias para trasladar a ICCAT
 - Ex. Explorar potenciais vedas espazo-temporais por especies; por ser zonas de xuvenis, ou de abundancia de femias en epoca reprodutiva, etc.
- Ex. "cantil en África"?



Recolla de mostras a bordo:

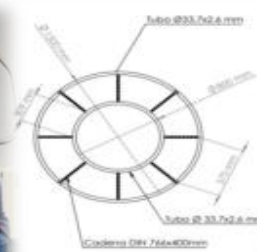
En campañas de recolla de material biolóxico diverso para investigadores (tecido muscular, gónadas, contido estomacal, de aleta, espiña de aleta anal) .

Recolla de mostras a bordo por persoal previamente formado? (Ex.farfish)



Técnicas de Mitigación:

-Desenvolvemento e probas e mellora continua en Boas Prácticas (liberación de aves, tartarugas, mamíferos mariños...) como xa vides facendo. Suxerencias de mellora?



En forma de **Colaboración con los científicos** (IEO principalmente).

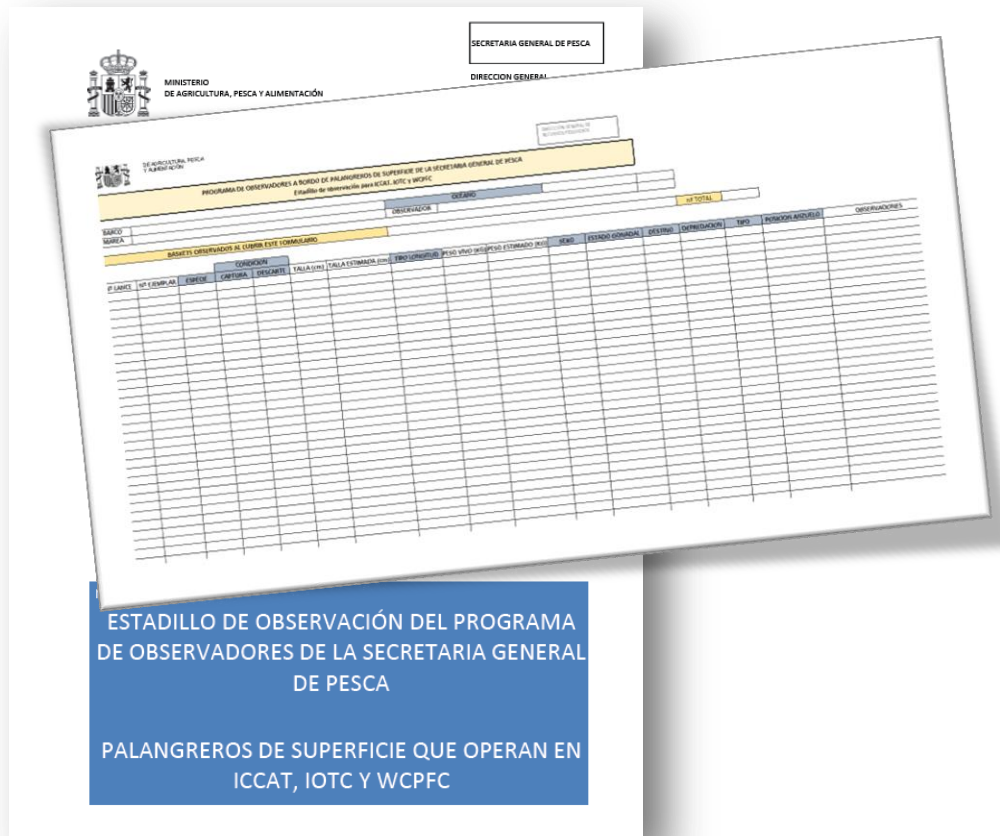
> Campañas de marcaje de espada, caella y marrajo.

> Info de especies - Formularios *ad hoc* para patrones (colaboración voluntaria).



En forma de incremento de Cobertura de Observación

- > Plan de Observadores a bordo (≥ 2017)
- > Homogeneización de registro de datos (estadillo de registro estandarizado aprox. 2020).
- > Observadores de IEO embarcados en flota FIP BLUES.
- > Avance de la Observación Electrónica (Norma UNE 195007).



SECRETARIA GENERAL DE PESCA
DIRECCION GENERAL

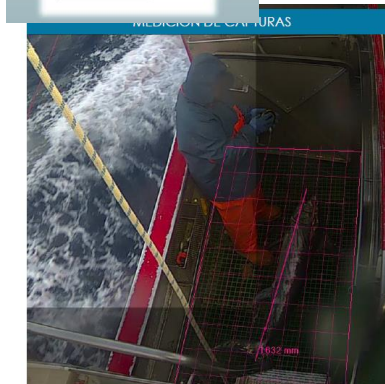
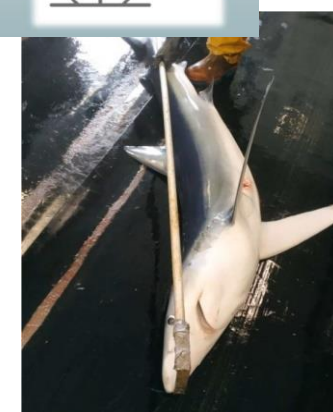
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

PROGRAMA DE OBSERVADORES A BORDO DE PALANGREROS DE SUPERFICIE DE LA SECRETARIA GENERAL DE PESCA
Estatillo de observación para IEO, IOTC y WCPFC

REGISTRADOR	CRUCERO	ESTADILLO	ESTADO COMARCAL	ESTADO	DEFINICIONES	TIPO	ENTONORNAMIENTO	OBSERVADORES			
BARRIETE OBSERVADORES EN COMBATE ESTE COMARCAL											
CONDICIONES											
PLANTAS	NO LEVANTADA	EMPEZ	CORTADA	ENCANTADA	TALA (M)	TOTAL ESTIMADA (M)	EMPAQUETADO (M)	PLUG (M)	PLUG (M)	ESTIMADO (M)	OTRO

ESTADILLO DE OBSERVACIÓN DEL PROGRAMA DE OBSERVADORES DE LA SECRETARIA GENERAL DE PESCA

PALANGREROS DE SUPERFICIE QUE OPERAN EN IEO, IOTC Y WCPFC



Norma 195007: 2021
Observación electrónica en buques pesqueros

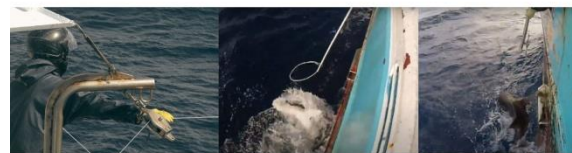
4.7) Implementación de «Manuales de BBPP para el manejo y liberación segura de...»:

- >Talleres BBPP mitigación de interacción con aves, tortugas y mamíferos marinos
- >Manual BBPP para el manejo y liberación de Tiburones
- >Manual BBPP para el manejo y liberación de Tortugas
- >Dispositivo manejo tortugas-izado
- >Identificación especies



Manipulación y liberación segura de tiburones

Manual de Buenas Prácticas



Pesquería de palangre de superficie en aguas de ICCAT
Mayo 2022



Manipulación y liberación segura de tortugas marinas

Manual de Buenas Prácticas



Pesquería de palangre de superficie en aguas de ICCAT
Noviembre 2022



El manual

Este manual está dirigido a los pescadores de la flota de palangre de superficie de FIP BLUES. Consiste en un protocolo de buenas prácticas a la hora de manipular el aparejo y el animal para conseguir la liberación segura de especies de tiburones protegidas en aguas ICCAT, y que por lo tanto no se pueden capturar. Logicamente, también se aplica a ejemplares de especies de tiburón no protegidas que también se liberen.

Objetivo

Con estas pautas básicas de manipulación se pretende minimizar el estrés y el daño al animal y por tanto la mortalidad post-liberación, salvaguardando siempre la seguridad del marinero.



En esas situaciones de estrés el organismo de los tiburones es más vulnerable a sufrir daños fatales en órganos y cabeza, por lo que se debe hacer todo lo posible para no dañarlos y para que aumente la probabilidad de supervivencia una vez devueltos al mar.



Gestión de tiburones en ICCAT

Las características biológicas de algunas especies de tiburones (baja tasa de crecimiento, maduración tardía, larga gestación, baja fecundidad y vida larga) hace que sean susceptibles a la sobrepesca; mientras que otras especies como la tintorera (*Prionace glauca*), tienen alta abundancia y altas tasas de producción-renovación.

Los miembros de FIP Blues están comprometidos con la sostenibilidad y el enfoque ecosistémico de la pesquería. Por eso, llevan años haciendo los esfuerzos necesarios para reducir su mortalidad, en consonancia con las Recomendaciones para la conservación y ordenación de los tiburones en aguas del convenio de ICCAT.

La mayor parte de las capturas de tiburones son de tintorera (*Prionace glauca*), especie que si se permite pescar. Y en pequeño porcentaje también se captura el marrajo dientes (*Isurus oxyrinchus*), permitido en el Atlántico Sur.

En la pesquería se dan interacciones con especies protegidas que son las que hay que evitar o minimizar. Estas interacciones son variables según el área de pesca y la estación del año.

Recuerda !

Liberación

Registro de datos

Liberar con rapidez e ilesos, en la medida de lo posible, los ejemplares de tiburones protegidos cuando sean llevados al costado del buque, siempre en condiciones de seguridad.

Es importante anotar en el DEA los datos básicos de los ejemplares liberados (descarte), indicando su estado (vivos o muertos) y talla (cm). Cuantos más y mejores datos se proporcionen, mejores serán las evaluaciones de la población de una especie dada.



Buenas prácticas de manipulación y liberación seguras de tiburones

Antes de proceder a la liberación

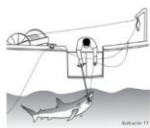


Si es seguro operativamente, detener el buque o reducir velocidad. Mantener los tiburones en el agua en todo momento, salvo que sea necesario levantarlo para identificar la especie. Determinar la especie, si está vivo o muerto y medir o estimar la longitud del tiburón (si es posible la talla forcal: distancia entre el morro y la horquilla de la aleta caudal, el punto de bifurcación), datos que registrará el patrón.



En caso de encontrar un pez marcado, no arrancar la marca hasta llegar a puerto, y proceder según las recomendaciones del IEO en <http://www.co.ies.es/tunidos/esp/MRrecaptura.php>

Liberación: si fuese posible, intente extraer el anzuelo con el desanzuelador mientras el animal está en el agua



Si se puede ver el anzuelo en el cuerpo o en la boca, se debería utilizar un desanzuelador o un cortador de pernos de mango largo para quitar la lengüeta del anzuelo y, a continuación, extraerlo.

Si el animal está enredado, cortar cuidadosamente la línea para soltarla del tiburón y liberarlo lo más rápidamente posible sin ningún elemento enredado en el cuerpo. Tenga especial cuidado con la aleta caudal del tiburón zorro, ya que puede dar latigazos.



No enrollar la línea en los dedos las manos o los brazos al coger tiburón (puede provocar lesión grave)

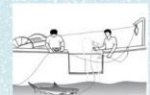


No intente quitar el anzuelo tirando con fuerza de la brazolada. No intente arrancar un anzuelo que esté profundamente clavado dentro de la mandíbula o se ha ingerido profundamente y no púese verse



ATENCIÓN: Si no es posible extraer el anzuelo, proceda entonces a cortar la línea con cortador

Cortar la línea mientras el tiburón está en el agua



Acercar el tiburón lo más posible al buque sin ejercer demasiada tensión en la brazolada para evitar que un anzuelo suelto o la brazolada se rompa y lance los anzuelos u otras partes a gran velocidad hacia el buque y la tripulación

Sujetar firmemente el lado alejado de la línea principal del palangre al buque para evitar que cualquier parte del arte que quede en el agua tire de la línea y del animal.



Cortar la línea principal o brazolada tan cerca del anzuelo como sea posible (idealmente dejando la menor cantidad posible de línea y sin pesos atados al animal).



No golpear el animal y en caso de golpear contra el costado si es izado

Ayudarse del lazo con mango largo para facilitar su manejo y posterior liberación.

En caso de tener que subirlo a cubierta (por ser pequeño o por cualquier otra razón)

- > Sea precavido en todo momento para evitar mordeduras y golpes
- > Para evitar mordeduras coloque un objeto, un pez o un palo grande/estaca de madera, en la mandíbula del tiburón
- > Si las condiciones de seguridad lo permiten extraer el anzuelo con la cizalla. Si no, corte la línea lo más cerca posible del anzuelo
- > Reducir al mínimo el tiempo que se tarda en devolverlo al agua y así incrementar las posibilidades de supervivencia y reducir el riesgo para la tripulación



Principales especies que podrían interactuar con la pesquería de obligada liberación

(nombre popular-nombre científico-código FAO)

Zorro ojo (Alopias superciliosus). BTH

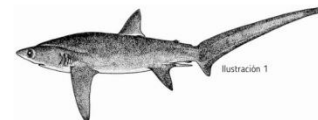


Ilustración 1

Zorro (Alopias vulpinus). ALV

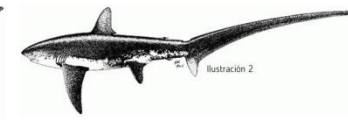


Ilustración 2

Marrajo dientes (Isurus oxyrinchus). SMA -en el Atlántico Norte-

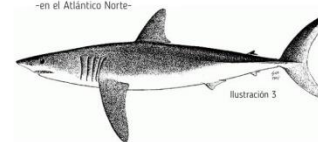


Ilustración 3

Marrajo sardinero (Lamna nasus). POR

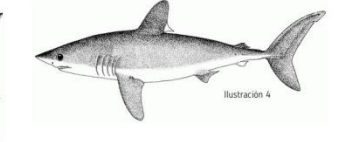


Ilustración 4

Tiburón martillo común (Sphyrna lewini). SPL

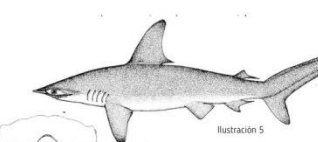


Ilustración 5

Tiburón martillo liso (Sphyrna zygaena). SPZ

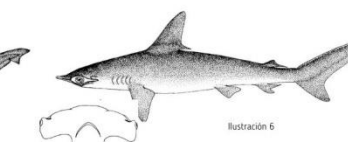


Ilustración 6

Cornuda gigante (Sphyrna mokarran). SPK

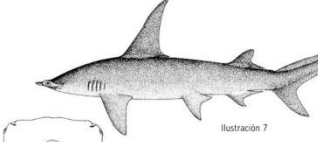


Ilustración 7

Tiburón oceánico (Carcharhinus longimanus). OCS

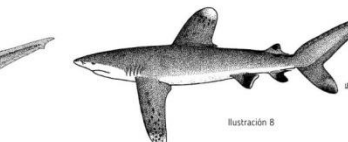


Ilustración 8

Tiburón seda o jaquetón (Carcharhinus falciformis). FAL

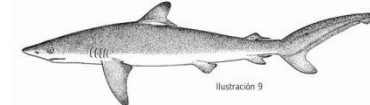


Ilustración 9

Manipulación y liberación segura de tortugas marinas

Manual de Buenas Prácticas



Contexto

Se estima que cada año se capturan de forma accidental miles de tortugas marinas en las pesquerías de ICCAT, algo de lo que la flota es consciente y trata de evitar/minimizar en sus operaciones diarias. Así se viene haciendo desde hace años, incluyendo la organización de talleres de buenas prácticas para el manejo de tortugas.

Actuar

En caso de captura accidental, las tortugas son muy vulnerables a sufrir daños fatales en los órganos (principalmente los pulmones) y la cabeza. Por eso, es fundamental hacer todo lo posible para no dañarlas y que estén en buenas condiciones para asegurar su supervivencia una vez devueltas al mar.

Compromiso sectorial

La flota que integra FIPBLUES acredita en la sostenibilidad de la pesquería y por eso se esfuerza constantemente en evitar la captura accidental y la mortalidad de las tortugas en caso de interacción, de acuerdo con las recomendaciones de ICCAT, FAO, CIT y la legislación sectorial estatal.

El manual

Está dirigido a los pescadores de FIPBLUES. Presenta contenidos educativos y un protocolo de buenas prácticas para manipular la tortuga y el arte de manera adecuada para liberarla en el mejor estado biológico y así reducir el riesgo de mortalidad postliberación. Y, por supuesto, manteniendo siempre la seguridad para el pescador.

Interacción entre tortugas marinas y el palangre de superficie

Por su ecología y hábitos alimentarios las tortugas marinas pueden interactuar con el palangre y, por tanto, dar lugar a capturas accidentales. Los efectos negativos del "bycatch" sobre las poblaciones de tortugas marinas derivan de la elevada edad de madurez y de las bajas tasas de reproducción de este orden zoológico.

En el área de ICCAT viven 6 especies de tortugas marinas, todas protegidas. Se ha estimado que las interacciones anuales para todas las flotas en ICCAT oscilaría entre 18.708-25.731 (SCRS/2016/125). La mayoría de las interacciones con el palangre se dan con dos especies: la tortuga boba y la laúd.



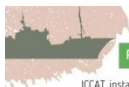
En caso de captura accidental, puede producirse por varios motivos: por quedar enredadas en la propia boca, por engancharse del anzuelo en la boca al fragar el cebo y por engancharse en una aleta o en el cuerpo y/o en el caparazón.



Al quedar las aletas constringidas por las líneas y cabos, o al quedar enganchadas en el cuerpo, caparazón o la propia boca, se podrían causar heridas de carácter severo al animal, que se deben tratar de forma correcta y con la debida manipulación antes de ser devuelto al mar.

Se estima que la captura accidental se da en profundidades de calado del aparejo menores de 60 m aunque varía según la especie. Las interacciones son variables según el área de pesca y la estación del año.

Se estima que en el 99% de las interacciones las tortugas están vivas, por lo que si se aplican las mejores prácticas de manipulación y son liberadas rápidamente con el menor daño posible, las tortugas pueden sobrevivir una vez devueltas al mar.



Protección de las tortugas marinas en aguas de ICCAT

ICCAT insta a las CPC (países miembro de ICCAT) a que sus flotas liberen vivas las tortugas marinas capturadas de forma fortuita, y así se recoge en la última Recomendación 2022 sobre tortugas marinas capturadas de forma fortuita en asociación con las pesquerías de ICCAT. Entre otras medidas, establece que se debe llevar a bordo el equipamiento adecuado, aplicar buenas prácticas de manipulación y liberación segura, siguiendo las directrices de la FAO.

ICCAT insta a las CPC a avanzar en la investigación sobre la ecología y comportamiento de las tortugas marinas así como el desarrollo de medidas técnicas para reducir las capturas accidentales.

En 2021 ICCAT y CIT acuerdan cooperar en el desarrollo de medidas para minimizar la captura de tortugas marinas presentes en el área de ICCAT. Entre otras medidas, se acuerda:

Armonizar sistemas de recolección y análisis de datos. Desarrollar enfoques de ordenación-conservación de las tortugas marinas. Impulsar el desarrollo de la formación, información y concienciación sobre medidas de mitigación de la captura fortuita en las pesquerías.

Cada CPC tiene la obligación de recopilar anualmente la información sobre las interacciones de su flota con tortugas marinas y comunicarlo a ICCAT.

Por tanto, los buques de palangre de superficie deben tener a bordo el equipo necesario para desanudar, manipular y liberar de forma segura las tortugas marinas, de tal modo que se maximicen las probabilidades de supervivencia (desanzueladores, corta líneas, salabardos, ganapan, peritiga, etc)

En consonancia con el mandato de ICCAT y el Reglamento (CE) No 520/2007, la Orden AAA/658/2014 que regula la pesca con palangre de superficie incorpora esas medidas, las cuales se deben reflejar en el Permiso temporal de pesca concedido a cada embarcación.

Buenas prácticas operativas

Calado entre el amanecer y el amanecer, no encender otras luces exteriores más que las estrictamente necesarias para la seguridad de la navegación y las operaciones de pesca.

Usar pescado como cebo, no calamar.

Reducir el tiempo de calado y virar el arte durante el día.

Si durante las operaciones de calado o virado de los palangres resultara inevitable el vertido al mar de restos de pescado, éste deberá realizarse en el costado oqueto y a aquél en que esté calado el arte.

Evitar zonas donde se constate que hay concentración de tortugas.

Calar aparejos a profundidades mayores de 60 m.

Buenas prácticas de manipulación y liberación

Disponer a bordo del equipo necesario para proceder al manejo de liberación.

Tomar las medidas oportunas para procurar liberar los ejemplares con vida, siguiendo el Protocolo que se expone a continuación.

Libera Anota

Libera las tortugas lo antes posible e íntegras, en la medida de lo posible, cuando sean llevadas al costado del buque siempre en condiciones de seguridad y buena manipulación del animal.

Registra los datos básicos de cada tortuga interaccionante: Especie; Fecha; Ubicación; Estado; Viva/Muerta; Talla (cm). Cuanto más y mejores datos se proporcionen, mejor se conocerá la interacción con la pesquería y que prácticas aplicar.

Por eso, amigo pescador, ayúdame aplicando siempre las Buenas Prácticas!!!



Recuerd!!!



PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS MANIPULACIÓN Y LIBERACIÓN SEGURA DE TORTUGAS MARINAS



SI UNA TORTUGA VIENE EN LA LÍNEA

1º **Virada**
Detener el buque o reducir la velocidad al máximo si es seguro operativamente.
Cesar inmediatamente la operación de virada
Con la tortuga en el agua, determinar si es necesario izarla a cubierta.

2º ¿SE PUEDE IZAR LA TORTUGA A BORDO?



NO Inmovilizar la tortuga (Cortar la línea lo más próximo a la boca)

SI IZARLA cuidadosamente con salabardo, etc.
-No usar el gancho
-No tirar de el anzuelo para arrimarlo y/o izarla a bordo

3º VALORAR EL ESTADO DE LA TORTUGA ANTES DE LIBERARLA



NO agarrar por el cuello, aletas, o por las patas.
NO agarrar por los miembros del caparazón.
NO agarrar por los miembros del caparazón.

Activa (Mover las aletas, Comprobar reacción del animal)
Inactiva (Mover las aletas, Comprobar reacción del animal)

Reanimación (Mantenerla a bordo 24 horas a la sombra y con humedad, Temperatura 15-20°C, Colocar sobre algas artificiales, Realizar reanimación respiratoria convencional de las aletas anteriores, Comprobar reacción del animal)

4º MANIPULACIÓN

Alzuelo accesible en cuerpo o boca.
Evitarla en la línea.
Cortar la línea.

Valiéndose del desanzuelador, rotar el anzuelo poco a poco para ir quitándolo.
Si el anzuelo está inaccesible en esófago, cortar la línea lo más próximo al anzuelo.

5º REINTRODUCCIÓN

Preparar el agua con cuidado.
Mover en gentle touch y en un momento sin tener que aplicar.

Una línea enredada puede causar heridas provocando gangrena y/o amputación; o puede ser tragado causando daños en aparato digestivo y muerte segura.

El capitán de pesca anotará en el DEA todas las interacciones.

Especie, Talla, Estado Vivo o Muerto, Liberado, Vira o Muerto, Fecha, Coordenadas geográficas.



Tortugas marinas presentes en el Océano Atlántico (Nombre popular-Nombre científico-Código FAO)

En el Atlántico se encuentran seis de las siete especies de tortugas marinas. Cinco son las que pueden interactuar con palangre de superficie: la boba, la laúd, la verde, la carey y la olivácea. Y de estas cinco, la boba y la laúd son las más frecuentes en interacción con el palangre. Por supuesto, todas son de obligada liberación.

Ilustración 3 Tortuga boba (Caretta caretta) TTL

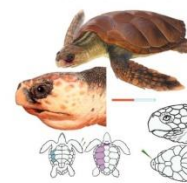


Ilustración 4 Tortuga laúd (Dermochelys coriacea) DKX



Ilustración 5 Tortuga verde (Chelonia mydas) TUG

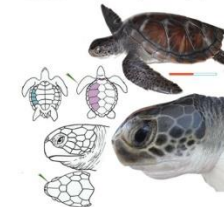


Ilustración 6 Tortuga de carey (Eretmochelys imbricata) TTH (Es la especie más amenazada)

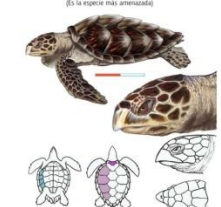
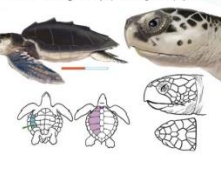


Ilustración 7 Tortuga olivácea (Lepidochelys olivacea) LKV



Ilustración 8 Tortuga lora (Lepidochelys kempi) LKY



5. Metodología de referencia



Evalúan el progreso de las Acciones del FIP mediante una serie de Indicadores y Hitos de consecución del Plan de Acción y de Progreso de los Indicadores de la pesquería en sí (P1, P2, P3).

<https://fisheryprogress.org/>

Siguiendo el “Estándar MSC”: evalúa la sostenibilidad de la pesquería en base a 3 Principios

- P1: la sostenibilidad de los stocks pesqueros
- P2: la minimización del impacto en el ecosistema oceánico
- P3: la gestión efectiva de los caladeros

➔ Indicadores de Desempeño que informan sobre la evolución de esos 3 principios:

Estado de los stocks de las especies objetivo, normas de gestión, planes de gestión, y efecto sobre otras especies, etc, etc.

Fishery Status Indicators

FisheryProgress.org uses industry-standard indicators based on the Marine Stewardship Council Fisheries Standard to measure the performance of FIPs over time.

Based on your pre-assessment or needs assessment, enter how the fishery scores against each indicator using the following scale: Red = <60, Yellow = 60-79, Green = 80+, Gray = FIP does not address this indicator. You'll update these scores annually.

Note on indicators 1.1.1 and 1.1.2: If your FIP scores green/80+ on 1.1.1, do not enter a score for 1.1.2.

Note for multi-species/multi-gear/multi-jurisdiction FIPs: If your FIP includes multiple species/gear/jurisdiction types and your pre-assessment/needs assessment includes separate scores for each species/gear/jurisdiction combination, first complete the [Multi-species/Gear/Jurisdiction Indicator Score spreadsheet](#). Then look across the scores for each indicator and enter the lowest score for each in this section of the site. The site will also display a summary of scores for each species/gear/jurisdiction combination below the main indicator table, as well as allow users to display the complete spreadsheet, to provide a more complete picture of the FIP's indicator status. You can enter that information at the end of this page.

Note for FIPs using MSC's Modified Assessment Tree: If your FIP is within an enhanced bivalve fishery or salmon fishery and you have scored the fishery against a modified version of the MSC default assessment tree, first complete the [MSC Enhanced Bivalve Assessment Tree spreadsheet](#) or the [MSC Salmon Assessment Tree spreadsheet](#). You can upload this document at the end of this page.

[Add a year](#)

1 - Sustainable fish stocks

Indicator	Y0 Data	Y1 Actual	Y2 Actual	Y3 Actual	Y4 Actual	Y5 Actual
Stock status outcome (1.1.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Stock rebuilding outcome (1.1.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Harvest strategy (1.2.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Harvest control rules & tools (1.2.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Harvest strategy, information & monitoring (1.2.3)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Assessment of stock status (1.2.4)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---

2 - Minimizing environmental impact

Indicator	Y0 Data	Y1 Actual	Y2 Actual	Y3 Actual	Y4 Actual	Y5 Actual
Primary species outcome (2.1.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Primary species management (2.1.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Primary species information (2.1.3)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Secondary species outcome (2.2.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Secondary species management (2.2.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Secondary species information (2.2.3)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
ETP species outcome (2.3.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
ETP species management (2.3.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
ETP species information (2.3.3)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Waste outcome (2.4.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Waste management (2.4.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Waste information (2.4.3)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Ecosystem outcome (2.5.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Ecosystem management (2.5.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Ecosystem information (2.5.3)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---

3 - Effective management

Indicator	Y0 Data	Y1 Actual	Y2 Actual	Y3 Actual	Y4 Actual	Y5 Actual
Legislatory framework (3.1.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Conservation, risk & responsibility (3.1.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Governance/policy long-term objectives (3.1.3)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Fishery-specific objectives (3.2.1)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Decision-making processes (3.2.2)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Compliance & enforcement (3.2.3)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---
Monitoring & management performance evaluation (3.2.4)	Red Cdt	Pending Cdt	---	---	---	---

Additional information for Multi-Species/Gear/Jurisdiction FIPs

6. Perspectiva comercial de la sostenibilidad pesquera certificada



Graciñas pola súa
atención

